



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2018-2021



DEPARTAMENTO: SECRETARIA
GENERAL.
OFICIO: 614/2020/SG
ASUNTO: CONVOCATORIA

VILLA DE GUADALUPE, SAN LUIS POTOSÍ., A 25 DE MAYO DEL 2020

**INTEGRANTES DEL H. CABILDO
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.**

POR EL PRESENTE CONVOCO A QUE ASISTA A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, NO. 47/2020, LA CUAL SE LLEVARA A CABO: EL DÍA 29 DE MAYO, EN PUNTO DE LAS 09:30 A.M. (NUEVE DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS). EN EL SALON DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN ALDAMA NÚMERO 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P. MISMA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIGUIENTE:

"ORDEN DEL DÍA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR LO QUE SE DEROGA DE LOS ARTÍCULOS, 73 LA FRACCIÓN III, 99 LA FRACCIÓN II, 103 LA FRACCIÓN II, Y 106 LA FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL EN SU MODALIDAD "MODIFICACIÓN PATRIMONIAL" Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

ATENTAMENTE:

LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.



SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

UN
GOBIERNO DE
RESULTADOS